



S. BUENAVENTURA DOCTOR.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.						
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera	Sale el Sol á las 4		
7 de la m.	18 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3 l.	S.	y 45 m. y 24 s.		
12 de dia	20 g.	28 p. 3 l.	S.	se pone á las 7.		
5 de la t.	20 g.	28 p. 3 l.	S.	y 19 m. y 54 s.		

VARIEDADES.

Señor Redactor. Aunque V. se esfuerza á desempeñar su encargo formando su periódico de una manera agradable, expendiendo las noticias con orden, claridad y alguna critica; echo de menos no obstante cierto grano de sal que le daría un realce poco comun. Noticias y mas noticias; que pesadez! Bueno es que el público sepa el fruto de sus sacrificios: ¿pero y por qué ha de ignorar otras cosas que pueden contribuir á que estos se hagan de un modo mas ilustrado de que le resulte mayor provecho? ¿Con qué designio se ha sancionado la libertad de la imprenta? Para dar noticias no era necesaria. Con que el periodista que no se extiende á mas, renuncia á esta prerrogativa tan suspirada. Dirá V. que para tratar con dignidad de las materias, que como se suele decir pican en historia, se necesita un fondo de conocimientos bien digeridos; un discernimiento despejado que distinga con claridad los limites de los derechos de Dios

y del Cesar; un juicio recto que de tal manera illustre al pueblo que no le fascine: una delicadeza en derramar las luces que no le deslumbre: un tino en darle á conocer su dignidad que no le sobreponga á las autoridades: estas y otras cien cosas, dirá V., no se hacen sin la prevencion de una leccion vasta; de una convencion detenida, y sin un estilo sentado, afuente, que posea la gracia de dar el fruto de la instruccion al mismo tiempo que propina el deleite. V. habla muy bien: yo lo creo asi: para dar grandes lecciones á toda una nacion son necesarios grandes conocimientos. Pero ahora no se trata sino de adquirir la opinion de la Mosqueteria: hable V. de todo sin profundizar en nada: establezca proposiciones, y mas que no las pruebe: combata preocupaciones, y no se detenga en demostrar que lo son: haga V. opinion del pueblo sus propias opiniones, y que vayan á averiguarlo: hable V. de plano, dando por supuesto quanto se le venga á las mientes, que interin se desenvuelve la verdad, lloverán aplausos, y no faltarán patronos que cooperen á sostener el embrollo. ¿Qué? ¿Un periodista revolucionario está obligado á delicadezas? Si tanto se pidiera, á Dios ilustracion. No, amigo; esto quiere mas maña que fuerza. Sin saber una jota se puede hacer un papelon que meta ruido. Voy en gracia del crédito de V. á darle quatro leccioncicas.

Primera. Larga correspondencia con los periodistas. Sus opiniones sin exámen adoptense siempre que se aparten de las que tuvieron nuestros mayores. El discurso que acomode para llenar el pliego, cópiese á la letra sin citar el autor: asi se vende como de propia cosecha, y se adquiere opinion.

Segunda. Hasta ahora se decia que *con el rey y la inquisicion chiton*: la primera parte de este axioma guardese inviolablemente. Al rey, y á los que le representan tráteseles con tal decoro, que iguale al sagrado de su autoridad: en esto no se da parvidad de materia: Dios lo manda, y basta. En quanto á la inquisicion hay mucho que decir.

Tercera. La religion católica, apostólica romana, es la religion que tenemos jurada y sancionada por ley fundamental de nuestra Constitucion. Esta religion es del todo divina: tan propia del pueblo español, que á ella la debe su exístencia; por ella respira, y por ella piensa derramar hasta la última gota de su sangre. Así como la nacion hebrea se gloriaba de tener por su Dios al Dios de Abran y de Jacob, así nosotros debemos hacer una vanidad santa de profesar la religion de los Pelayos, Recaredos, Alfonsos y Fernandos. Sé que V. la ha estudiado por principios, y no me detengo á decirle el grado de temor y la alta veneracion con que debe salir de su pluma.

Pero esto seria producirse á lo rancio alexándose mil leguas del gusto alto del dia: hoy todo es franqueza y liberalidad: el que aspira á la celebridad debe echar una llave á los escrúpulos, y comportarse de un modo que si parece cristiano, no parezca que lo es muy católico. A la religion no se le ataca de frente, porque es la religion del pueblo, el qual si ve que le ajan esta prenda que es la luz de sus ojos, es capaz de hacer un escarmiento. ¿Qué arbitrio, pues? Pellizcarla por los flancos: ante-coja V. á los ministros: una tarea á los frayles; un tien-to á los predicadores; un bocado á las rentas de los clérigos, y un buen manteo á la inquisicion, provoca la risa, satisface las pasiones de muchos, adquiere creditos de valentia, y es cosa que se hace sin que nadie lo estorbe, porque son estos unos obgetos mostrencos que no tienen dueño conocido. Hagase V. con los periódicos de Cádiz, y alli se hallará un curso completo de pullas, matracas, zumbas, chacotas contra todo lo que diga relacion al santuario. Solo le hago á V. una prevencion, y es que lo que se escribe se lee; el gusto del dia es este; mañana será otro dia, y lo que hoy mueve la risa, mañana excitará la cólera.

Quarto. El partido de los que se llaman liberales, es un gremio respetable. Caigan sobre él elogios sin medida.

Diga V. que á sus luces y tareas les debemos la libertad; que desde que se refugiaron á Cadiz huyeron los franceses del continente. Repita V. una y mil veces con ellos, *ya somos libres*. Pero animelos V. y haga por traerlos hácia acá para que recorran las provincias cantando el himno de la libertad. El caracter de aquellos redentores es un si es no es medroso: digalos V. que vengan sin cuidado, que *ya somos libres*, y podrán deleitarse en la obra de sus manos: verán *libertad* en los caminos, *libertad* en los campos, *libertad* en los pueblos, *libertad* en obedecer á las autoridades; una *absoluta libertad*; y que las provincias les esperan para darles las gracias.

Siga V. este rumbo, y será todo un hombre: lloveran aplausos sobre esa pluma, de los quales le cabrán una buena parte á este su servidor Q. B. S. M. = F. A. de C.

(Gazeta de la mancha núm. 11.)

P A L M A.

Todo militar de qualquier graduacion que sea que no tenga destino en esta Plaza, ó en la divicion del General Witinghant, se deberá presentar en casa del Sr. Gobernador don Nazario Reding en los dias 14 y 15 del corriente, desde las 7 de la mañana hasta las 9, á fin de enterarse de una Real orden que el consejo de Regencia se ha servido expedir. Palma 13 de Junio de 1812.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Villanueva en 3 dias el Bergantin San José, su capitán Mateo Calafell mallorq. en lastre con 60 pasag.

De Vinarós en 4 dias el Laud del patron José Roca catalan con 7 pasag. y brea.

De Iviza en un dia el Laud del patron José Presas catalan, en lastre; la Javega la B. Catalina, su patron N... con sal, y el Javeque S. José, su patron Pedro Torrens ivicenco, con sal.

De Mahon en dos dias el Falucho el Picú, su comandante D. Joaquin Gil de Bernabé.

Dieta. Miel á 3 sueldos la libra, en la plaza.

Hay saldrá correspondencia para Villanueva, y mañana para Iviza y Mahon. *Imprenta de Buena Ventura Villalonga.*